

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

DECRETO EXENTO N° 5361 /

CAUQUENES, 30 AGO. 2013 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, en uso de las facultades que me otorgan los artículos 5 letra d) 12 y 63 letra i) del mismo cuerpo legal, y

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Exento N°2833 del 16 de Agosto de 2011, que aprueba el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes
2. El Certificado de Acuerdo N° 380 de Concejo Municipal 2008-2012 que aprueba propuestas de Modificaciones de Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de fecha 13 de Enero del 2012.-
3. El Decreto Exento N° 198 del 12 de Enero de 2012 y Decreto Exento N° 421 del 25 de Enero de 2012 que indican las Organizaciones Comunitarias, Territoriales, Funcionales y de Interés Público de la Comuna de Cauquenes legalmente vigentes con derecho a participar en la elección de Consejeros para constituir el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes 2012 - 2016.-
4. El Decreto Exento N° 225 del 13 de Enero de 2012 y Decreto Exento N° 422 del 25 de Enero de 2012 que invitan a participar a Representantes de Asociaciones Gremiales y Sindicales, y Representantes de otras Actividades Relevantes para el Desarrollo Económico, Social y Cultural de la Comuna de Cauquenes 2012 - 2016.-
5. La elección de Consejeros Representantes de las Organizaciones Territoriales de fecha 09 de Marzo de 2012.-
6. La elección de Consejeros Representantes de las Organizaciones de Interés Publico de fecha 09 de Marzo de 2012.-
7. La elección de Consejeros Representantes de las Organizaciones de Interés Público de fecha 14 de Marzo de 2012.-
8. La elección de Consejeros Representantes de las Organizaciones Funcionales de fecha 09 de Marzo de 2012.-
9. La elección de Consejeros Representantes de las Organizaciones Funcionales de fecha 14 de Marzo de 2012.-
10. El Certificado de Acuerdo de Concejo Municipal N° 470 periodo 2008-2012 de fecha 15 de Mayo de 2012, en que se acordó respetar la segunda votación realizada por el Municipio el día 14 de Marzo de 2012 de las Organizaciones Funcionales.-
11. La elección de Consejeros Representantes de las Asociaciones Sindicales de fecha 08 de Marzo de 2012.-
12. La elección de Consejeros Representantes de las Actividades Relevantes de fecha 08 de Marzo de 2012.-
13. La elección de Consejeros Representantes de las Asociaciones Gremiales de fecha 08 de Marzo de 2012.-

DECRETO:

- Dejase establecido que el CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, para el periodo 2012 – 2016, ha quedado integrado por los siguientes Consejeros a contar del 01 de Junio del 2012:

A: ORGANIZACIONES TERRITORIALES.

TITULARES

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SR. SEGUNDO ALISANDRO ARAVENA CARRASCO	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS
2	SRA. SANDRA LORENA YÁÑEZ MOYA	JUNTA DE VECINOS N° 13-5 CAMINO REAL
3	SRA. VIOLANDA KRIMILDE MATUS HERNÁNDEZ	JUNTA DE VECINOS N°5 R QUELLA-HUALVE
4	SR. VÍCTOR RODOLFO FLORES JELVEZ	JUNTA DE VECINOS N°3 SAN FRANCISCO
5	SRA. MARLENE DEL CARMEN ZEHENDER MONJE	JUNTA DE VECINOS N°22 TRES ESQUINAS
6	SRA. MARÍA VERÓNICA TORRES MUÑOZ	JUNTA DE VECINOS LA PATAGUA

B: ORGANIZACIONES FUNCIONALES.

TITULARES

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SRA. MARÍA ISMENIA MERIÑO BASCUR	GR. AUTOAYUDA PACIENTES POSTRADOS A.W.
2	SRA. BENITA DEL CARMEN FAUNDEZ ALDANA	UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR
3	SR. ROBERTO JAVIER ROMERO YÁÑEZ	CLUB DEPORTIVO ESCUELA
4	SR. CARLOS HENRIQUE GUTIÉRREZ APABLAZA	CIRCULO DE FUNC. EN (R) GENDARMERÍA
5	SRA. MARÍA EUGENIA PEREIRA CANCINO	AGRUPACIÓN MONITORES DEL ADULTO MAYOR
6	SR. JUAN BAUTISTA MONJE OSORES	CLUB DEPORTIVO Y RECREACIÓN POCILLAS

SUPLENTE

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SRA. CECILIA DEL C. ALARCON BARRIENTOS	CLUB ADULTO MAYOR REVIVIR
2	SR. TEODOSIO DEL C. COQUIDAN QUEVEDO	COMITÉ HABITACIONAL BICENTENARIO

C: ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO.

TITULARES

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SR. JUAN CARLOS LARA BENAVENTE	ASOC. CRIADORES DE CABALLOS CHILENOS
2	SRA. PAULA ANDREA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	CRUZ ROJA CHILENA
3	SR. HORACIO E. GALLARDO VELÁSQUEZ	ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEURS

SUPLENTE

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SR. SERGIO OMILIO ROJAS FLORES	ROTARY CLUB CAUQUENES

D: ACTIVIDADES RELEVANTES.

TITULAR

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SR. CESAR ALEJANDRO VALDÉS MEDINA	CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAL

SUPLENTE

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SR. HUMBERTO DEL C. SÁNCHEZ MOYA	CIRCULO DE S.O.F. EN (R) DE CARABINEROS

E: ASOCIACIONES GREMIALES.

TITULAR

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SR. RODRIGO SALGADO ORREGO	ASOCIACIÓN DE FUNC. PENITENCIARIOS ANFUP

F: ASOCIACIONES SINDICALES.

TITULAR

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SR. DARWIN ESTEBAN SALGADO ORELLANA	SINDICATO DE FERIAS LIBRES N°2

SUPLENTE

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SR. ALFONSO HÉCTOR PÉREZ QUEZADA	TRABAJADORES IND. TAXIS-COLECTIVOS N°1

Anótese, comuníquese y archívese.-



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DISTRIBUCION:

- SRES. CONSEJEROS Y SRAS. CONSEJERAS
- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO